

La factura eléctrica encarece un 30% de golpe el coste de la desalinización

El Ministerio busca nuevos suministradores de energía para evitar que se dispare otra vez el precio final que deben pagar las familias

M. BUITRAGO

La factura eléctrica para producir agua desalinizada con destino a la población ha experimentado un espectacular incremento de casi un 30% en los últimos meses, lo cual afecta al equilibrio financiero de la Mancomunidad de Canales del Taibilla. Este organismo esperaba que la subida de los costes energéticos fuera este año de un 4%, pero la supresión de las tradicionales tarifas oficiales de alta tensión ha echado por tierra las previsiones desde que en julio se liberalizó el mercado.

Lo más probable es que este encarecimiento de la energía - que extenderá sus efectos al año que viene- se traslade al bolsillo de las familias, que ya pagan un agua muy cara para costear la construcción y los costes de producción de las desalinizadoras. En la actualidad, las fábricas de agua que abastecen a Murcia y parte de Alicante consumen cada año tanta energía como 600.000 personas, más de la mitad de la población murciana. No está incluido el gasto energético de las desalinizadoras para los regadíos, ahora en construcción, que requerirán todavía más energía.

La orden del Ministerio de Industria ha eliminado también la llamada tarifa de riego, por lo que el problema no es sólo de la Mancomunidad, sino que afecta asimismo a miles de agricultores que van visto cómo se han disparado los costes energéticos para bombear el agua de los pozos o transportarla a través de los canales. Lo mismo cuenta para los regantes que reciben el agua del Tajo, la cual les saldrá más cara.

La resolución de Industria ha obligado a la Mancomunidad del Taibilla -como consumidor de alta tensión- a suscribir un contrato en el mercado libre. El primer susto se lo llevó en julio, cuando el precio facturado por Iberdrola subió un 39% para las desalinizadoras y un 20% para las elevaciones de agua. Con el agravante de un incremento mensual del 5%. Ante esta situación, el Consejo de Ministros autorizó a la Mancomunidad a negociar de forma urgente, y por cuatro meses, la compra de energía a un precio que resultara menos gravoso.

35 millones más

Según información oficial, se presentaron Iberdrola, Unión Fenosa Comercial y Acciona Green Energy Developments. Esta última obtuvo la adjudicación por 10 millones de euros. El organismo ministerial considera que se podrá ahorrar hasta un 40% respecto de lo establecido en la orden ministerial. Este acuerdo afecta sólo a las desalinizadoras San Pedro II y Alicante II que gestiona directamente Canales del Taibilla. Las otras dos plantas gemelas, junto con las de Valdelentisco, Torrevieja y Águilas, en régimen de concesión, se verán afectadas de igual manera.



DESALINIZADORA. Alicante II que gestiona el Taibilla. / U. ARACIL

LO QUE CUESTA

Para producir un metro cúbico se necesitan 3,5 kilovatios/hora. Hay que sumar 0,5 kv/h más para elevar ese agua hasta los depósitos.

Una planta mediana como la de San Pedro I, que produce, 24 hectómetros cúbicos al año, necesita entre 85 y 96 gigavatios de energía. Es el equivalente al consumo de 120.000 habitantes.

El Programa Agua prevé la producción de más de 300 hectómetros anuales, lo que representa más de 1.000 gigavatios.

La factura eléctrica se ha incrementado un 30% de golpe.

El agua se factura ahora a los ayuntamientos a 55 céntimos el metro cúbico.

El Consejo de Ministros autorizó también a la Mancomunidad a abrir un concurso para contratar energía para el año que viene, con un presupuesto de partida de 35 millones de euros. Esto da una idea del desequilibrio económico que ha generado el inesperado incremento del precio de la energía eléctrica.